Municipalidad de Presidente Franco

Departamento de Obras

Teléfono 061-550042 – 550068

Calle Monseñor Van Aaken e/Saltito – Ciudad Pdte. Franco – Paraguay

Ciudad Presidente Franco, 02 de Noviembre del 2.020.-

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, a los dos días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 hs. se reúnen, en representación de la Empresa **HIDROGEOM PERFORACIONES,** representada por la Sra. Liliana del Rocio Rivela, y en representación de la Municipalidad de la ciudad de Presidente Franco, en carácter de Fiscal de Obras, la Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez, a los efectos de labrar el Acta de **RECEPCION PROVISORIA** de los trabajos **"Construcción de Pozo Artesiano en el Barrio Santa Inés",** pactado y ejecutado en la ciudad de Presidente Franco.-

Luego de inspeccionar la Obra mencionada se conviene en celebrar el presente acta, con la siguiente observación:

-Volver a realizar pintura del tanque.

Deberá ser cumplida en un plazo no mayor de 10 días, para elaborar la Recepción Definitiva.-

Sin otro punto que tratar se da por finalizado el acto, firmando los más arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor.-

Sra. Liliana del Rocio Rivela,
Representante Legal de la Empresa
Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC Nº 80053477-8

Arq. Ana Nidia Ortiz
Fiscal de Obras
Ana Nidia Ortiz D.
Arquitecta
Reg MOPC Nº 1834

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO
Secretaría General

ES COPIA FIEL
SECRETARIA MUNICIPAL